

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

16085 *Resolución de 21 de septiembre de 2011, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 27 de julio de 2011, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.*

Advertido error en el texto de la Resolución de 27 de julio de 2011, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 16 de septiembre de 2011, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el Anexo I. Ejercicios y Valoración. Tercer Ejercicio. Donde dice: Del segundo bloque «Fuentes de información, legislación y archivística», se realizarán dos sorteos, uno de los temas 16 al 39, ambos inclusive, y otro del 40 al 52, ambos inclusive, debe decir: Del segundo bloque «Fuentes de información, legislación y archivística», se realizarán dos sorteos, uno de los temas 26 al 39, ambos inclusive, y del 40 al 52, ambos inclusive.

Jaén, 21 de septiembre de 2011.–El Rector, Manuel Parras Rosa.